Pensiones justas, pensiones injustas

VICENTE LÓPEZ-TELLO

En los últimos meses estamos viendo a nuestros mayores manifestándose por sus pensiones. Seguro que tienen razón, o no toda la razón. Pensemos un poco.

¿Es justo que un pensionista que ha cotizado durante su vida laboral sobre una base 1.000, y otro pensionista que ha cotizado sobre una base de 500, cobren lo mismo? ¿Es justo que un viudo/a cobre solo una parte de la pensión de su consorte fallecido? Ante estas dos preguntas, matícemos.

Sobre la primera, está claro que no es justo, como tampoco es justo tener pensiones tan bajas. Pero si la pensión mínima la subimos a 1.000€, el pensionista que ahora cobra esos 1000€ debería percibir también una compensación, ya que el cotizo su parte para esa pensión.

Si hay una subida, ¿por qué esa subida no es trasladada a otras pensiones?, ¿por qué no se compensa a las otras pensiones con otros beneficios?

Ante la segunda cuestión, la verdad sí que es injusto e incoherente. Si una familia vivía con la pensión del marido (es el caso mayor), ¿por qué cuando fallece éste se reduce la pensión? Los gastos, los servicios, las necesidades siguen siendo las mismas (luz, agua, alquiler, comer etc.).

No hay justificación para esa reducción. Es de derecho y más necesario regularizar esas pensiones. Recordemos que la mayor de las pensiones más bajas es de viudas, y ellas también tiene sus derechos como miembros de la sociedad. Este es un derecho adquirido al 100%. Ellas han trabajado en el esfuerzo de llevar una casa, una familia, una las principales bases de una sociedad.

Está claro, y todos coincidimos, que las pensiones deben ser adecuadas a las situaciones sociales actuales, pero ¿esa realidad es justa para todos? Es necesario buscar una solución realmente viable.

Reflexionemos, pero antes de dar una solución, pongámonos en el caso de cada uno, veamos lo que cada uno ha contribuido con el sistema, y veamos dónde está realmente el motivo de estas pensiones. Y meditemos realmente la solución que cada uno podemos aportar.

La Escuela de Música y Danza incorpora "Ocio Musical" a su oferta formativa

El AMPA de la Escuela de Música y Danza "Ignacio Morales Nieva" presenta la nueva oferta formativa del centro, con la variedad de "Ocio musical". Se presenta en dos modalidades: modalidad dúo, en la que dos personas del mismo nivel compartan una hora musical de instrumento, y otra, dirigida a las familias, en las que dos miembros de la familia comparten su tiempo y su entusiasmo por la música.

De esta forma, aumenta, la ya amplia oferta musical que ofrece la Escuela de Música y Danza, sin la carga lectiva que lleva aparejada la enseñanza reglada, permitiendo adentrarse en el mundo de los instrumentos de viento (clarinete, saxofón, trompa, trompeta, trombón o tuba) y del lenguaje musical o ampliar conocimientos, para poder disfrutar del universo musical con los profesionales que imparten clase en la Escuela de Música y Danza.

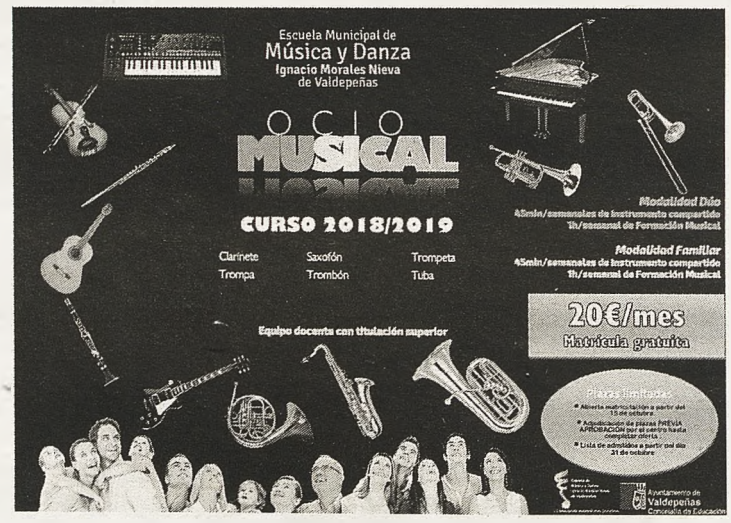

SE VENDE PISO
EN VALDEPEÑAS
Céntrico. Con 3 dormitorios. Amplio salón comedor con vistas a Paseo Luis Palacios. 2 baños completos, cocina, lavadero y acceso a patio de luces. Con calefacción. Primera planta con ascensor.
Entrada por Avda. 1º de Julio.
Contacto: Teléfono. 609 74 98 67

EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS

26-X-2007

canfali
DICO INDEPENDIENTE PROVINCIAL
ION GENERAL VALDEPEÑAS,
ARES Y CAMPO DE CALATRAVA
Número 1.260 - S.461
Viernes, 26 de Octubre de 2007
Presentado el Plan Estratégico para el Comercio
La Fundación Valdepeñas ofrece a los comerciantes, pautas para recuperar la competitividad de sus negocios
Innovación, calidad y 'comercio-ocio', claves para la mejora

LA FUNDACIÓN VALDEPEÑAS OFRECE PAUTAS DE COMPETITIVIDAD A LOS COMERCIANTES

CANFALI. Edición de 26 de octubre de 2007. Entre las informaciones más destacadas de portada, la que hace referencia a que la Fundación Valdepeñas ofrece a los comerciantes, pautas para recuperar la competitividad de sus negocios.

En páginas interiores leemos: «La Fundación Valdepeñas, órgano participado por el Ayuntamiento y diez de las empresas de mayor dimensión de la ciudad, dio a conocer en el Museo del Vino, su Plan Estratégico de Comercio en el transcurso de un acto celebrado en el Museo del Vino en presencia de numerosos profesionales de dicho sector. La finalidad del Plan ha sido el análisis de la situación en la que trabajan los pequeños establecimientos comerciales, estableciendo las acciones necesarias para hacerlas más competitivas, además de impulsar una estrategia de promoción útil frente a la competencia de las grandes superficies y del comercio de Ciudad Real o Madrid».

Y añade: «Innovación, calidad y relación entre comercio y ocio son las claves que condensan las propuestas presentadas».

MEDIO AMBIENTE AMPLÍA LA RECOGIDA DE ACEITE DE USO DOMÉSTICO

La concejalía de Medio Ambiente ha instalado 12 nuevos bidones para la recogida de aceite de uso doméstico, que se unen a las que ya se colocaron hace un año en restaurantes, bares y hoteles.

La responsable de este área, Amparo Crespo García dijo durante la presentación de estos nuevos bidones, que de lo que se trata es de ampliar el servicio de recogida de uso doméstico para contribuir a la sostenibilidad de nuestro entorno y a la no contaminación.

EL PASO SUBTERRÁNEO ACABA CON 146 AÑOS DE PASO A NIVEL

La historia del paso a nivel de la calle Torrecilla con la vía de ferrocarril es una larga y aciaga historia de 146 años, que arrastra consigo a 68 fallecidos, víctimas de atropello.

La apertura del paso subterráneo pone fin a un penoso obstáculo en el acceso a Valdepeñas por la carretera de Ciudad Real y es el punto y final a un año y medio de obras, tiempo en el que el tráfico ha sido desviado hacia la salida de Membrilla, para incorporarse a la carretera CM-412, a través del nuevo vial desde el puente de Los Llanos.

LA COMUNIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA INAUGURÓ SU NUEVO LOCAL DE CULTOS

El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín inauguró el nuevo templo de la iglesia cristiana evangélica, confesión que cumple el 90 aniversario desde la llegada a esta población.

Esta comunidad de fieles deja así el que ha sido desde entonces su local de cultos en calle Mediodía, para trasladarse al nuevo edificio construido sobre un solar de 1.000 metros cuadrados cedidos por el Ayuntamiento en la calle Amapola, que además aportó una subvención de 30.000 euros.

ÁNGEL LÓPEZ SÁNCHEZ

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Canfali-Jaraíz. #329, 26/10/2018.